



Área de Coordinación General de Distritos, Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales

Dirección General de los Distrito Nervión

En relación con la PREGUNTA presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos a la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno en el Distrito de Nervión:

- PREGUNTA- ¿Es intención del equipo de gobierno sacar a posible licitación los locales ubicados a ambos lados del Parque?.
- El Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación tramitó la documentación relativa a la recepción de las obras y a la identificación de los kioscos, la misma se remitió a la Dirección General de Patrimonio para su inclusión en el Inventario de propiedades del Ayuntamiento. Una vez se asiente la inscripción, podremos hablar de la licitación de los citados kioscos.
- PREGUNTA- ¿Prevé el equipo de gobierno poner en uso las parcelas colindantes como zonas deportivas en una de ellas y en la otra como aparcamiento, siguiendo así las peticiones de los vecinos? ¿Prevé el equipo de gobierno el desbroce y desratización de dichas parcelas?.
- La premisa para **poner en uso** siempre partiría de la certeza de la cesión por parte de Instituciones Penitenciarias y que la misma no estuviera condicionada por otros usos previstos por el PGOU, que lo están, ninguno de estos dos extremos reúne la condición para el uso propuesto por una entidad deportiva, con quienes este Distrito de Nervión ha mantenido sendas reuniones con el mismo objetivo y finalidad, explicándoles que la titularidad y uso de dichos terrenos no forman parte de nuestras competencias municipales.
- Respecto a la limpieza y desbroce y pese a lo anterior, cada año se ha asumido una tarea y la otra.
- PREGUNTA ¿Qué plazos maneja el equipo de gobierno para la rehabilitación del Edificio Central y su posterior uso?
- Respuesta que contestará la Dirección Técnica de la Gerencia de Urbanismo.

Avda. Cruz del Campo, 38-A 41005 Sevilla. Teléfono 95 54 72061. Fax 95 54 72070

sevilla.org

| Código Seguro De Verificación: | X2QpQs5Wuej6QJteoLp3Ng== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 19/06/2020 13:25:44 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/X2QpQs5Wuej6QJteoLp3Ng== | | |



Municipal 1471 2332-A 7-1



Distrito Nervión

Área de Coordinación General de Distritos, Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales

Dirección General de los Distrito Nervión

- PREGUNTA ¿Cuándo prevé el equipo de gobierno que podrá ponerse en marcha la Biblioteca Municipal del Distrito Nervión en el nuevo edificio del Centro Cívico?
- Respuesta que aportará el ICAS del Ayuntamiento de Sevilla

En Sevilla, a la fecha que aparece en el pie del documento.

El Teniente Alcalde Delegado del Distrito de Nervión Fdo.: Francisco Javier Páez Vélez-Bracho.

COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

icinal 1471 2332-A 7

Avda. Cruz <mark>del Campo, 38</mark>-A 41005 Sevilla. Teléfono 95 54 72061. Fax 95 54 72070

sevilla.org

| Código Seguro De Verificación: | X2QpQs5Wuej6QJteoLp3Ng== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Francisco Javier Paez Velez Bracho | Firmado | 19/06/2020 13:25:44 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/X2QpQs5Wuej6QJteoLp3Ng== | | |

